

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 3314.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR MAURICIO JAVIER MOREL COMO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL.

Asunción, 7 de febrero de 2020

VISTO: La Nota N° 9/2020, de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, por la cual se solicita el nombramiento del señor Mauricio Javier Morel, como Director General de Administración y Finanzas de dicha institución; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 238, Numeral 6), de la Constitución Nacional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

N° 1440.-

Que por Resolución M.H. N° 17/2020, del Ministerio de Hacienda, se autorizó el traslado temporal del señor Mauricio Javier Morel, funcionario de dicha institución, para prestar servicios en la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbrase al señor **Mauricio Javier Morel**, con cédula de identidad civil número 1.717.674, como Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, en reemplazo de la señora Rosa Justina Barreto Vega, quien pasará a ocupar otro cargo.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

[Handwritten signature]



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**